

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas de la fase de oposición, para el día 8 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en la Casa de la Cultura, sita en la calle Guadalajara, número 3, de esta localidad.

Anexo 2: Una plaza de Agente Promoción Igualdad de la Mujer:

El día 13 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la calle Ramón y Cajal, sin número, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que cada uno obtenga de esta fase.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas de la fase de oposición, para el día 15 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el Centro de la Mujer, sito en la calle San Eugenio, número 8, de esta localidad.

Getafe, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde.

21082 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 9 de julio de 1993, han salido publicadas las bases unitarias y específicas que han de regir los procedimientos de selección para cubrir las plazas contenidas en la oferta pública de ocupación del Ayuntamiento de Igualada y Organismos autónomos municipales para 1993.

Se publica la convocatoria de dichas plazas para que las personas interesadas en las mismas, puedan presentar sus solicitudes en el Registro General de este muy ilustre Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas convocadas son las siguientes:

A) Funcionarios:

1. Denominación: Técnico de Graduado Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

3. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Cuatro (de estas cuatro plazas una se reserva para una persona con disminución física). Sistema de selección: Oposición-libre.

4. Denominación: Técnico Superior de Informática, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Ingeniero Técnico, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

6. Denominación: Ingeniero Técnico, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7. Denominación: Aparejador, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

8. Denominación: Subalterno de Administración General. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

9. Denominación: Auxiliar de Administración general con destinación a la Policía Local. Número de plazas: dos. Sistema de selección: Oposición libre.

B) Personal laboral:

1. Denominación: Encargado del cementerio municipal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna por concurso-oposición.

2. Denominación: Oficial segunda, cementerio. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Promoción interna, por concurso-oposición.

3. Denominación: Vigilante para la plaza del Enxub y el Campo de Deportes del Alenu, laboral temporal. Número de plazas: dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

4. Denominación: Peón de mantenimiento de tránsito, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Técnico de Enseñanza, laboral temporal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.1) Patronato Municipal de Deportes:

6) Denominación: Monitor de natación, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7) Denominación: Monitor de mantenimiento tercera edad, laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.2) Conservatorio Municipal de Música:

8) Denominación: Profesor de guitarra. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

9) Denominación: Profesor de trombón. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

10) Denominación: Profesor de piano. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre, mediante promoción interna.

B.3) Residencia para J. M. Vilaseca:

11) Denominación: Asistente social, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

12) Denominación: Limpiadora, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos correspondientes.

Igualada, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Francesc X. Fabregat i Soler.

UNIVERSIDADES

21083 RESOLUCION de 13 de julio de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad (méritos), del área de «Derecho Mercantil».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad (méritos), del área de «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1993), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto,

ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (méritos)

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza número: 175.103

Titulares:

Presidente: Don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don José Manuel Otero Lastres, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Suplentes:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Rojo Fernández Río, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Luis Carlon Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

21084 RESOLUCION de 13 de julio de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».

En ejecución de la sentencia número 189 de 23 de febrero de 1993, de la Sala Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, recaída en el recurso número 336/89-B, por la que se declaró la retroacción de actuaciones de la Comisión calificadora de la plaza número 16.9 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y las Instituciones», adscrita al Departamento de Historia y Filosofía Jurídicas, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 22 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), se constituyó nuevamente la Comisión calificadora y no concurriendo ningún concursantes al acto de presentación,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta la mencionada plaza.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

21085 RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se corrige error detectado en la Resolución de 4 de junio de 1993, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

Detectado error en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio de 1993, página 19113, al nombrar a la Vocal secretaria de la Comisión suplente que ha de juzgar la plaza 1.5/1992 del área de conocimiento de «Filología Española», donde dice: «Doña Angelina Costa Palacios, Catedrática de la Universidad

de Córdoba», debe decir: «Doña Angelina Costa Palacios, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Córdoba».

Logroño, 14 de julio de 1993.—El Presidente de la Comisión gestora, Pedro J. Campos García.

21086 RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 23 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber ningún aspirante que haya superado la primera prueba en dicho concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 31/02.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Área de condonamiento: «Medicina».

Departamento: Patología y Clínicas Humanas.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el campo de las enfermedades infecciosas.

Badajoz, 14 de julio de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

21087 RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara concluso el procedimiento y desierta una plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», número de orden 138, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la mencionada plaza, por la Comisión correspondiente, ya que de los candidatos presentados uno no superó la primera prueba, según lo que dispone el artículo 9.3 y los otros no fueron valorados favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta una plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Barcelona, 15 de julio de 1993.—El Rector, Josep Maria Buçall i Masip.

21088 RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», número de orden 105, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la mencionada plaza por la Comisión correspondiente, ya que el candidato presentado no fue valorado favorablemente al menos por tres de los miembros de la Comisión,